

2009

Reporte Estudio 000/09

Sustentantes a plazas de Docente de
Preescolar o Inicial Indígena en lengua
totonaca. 2009-2010

Miguel Figueroa Saavedra

Daniela M. Alarcón Fuentes

Universidad Veracruzana Intercultural

Enero, 2009



Universidad Veracruzana



Universidad Veracruzana
Intercultural

Estudio 000/09

Sustentantes a plazas de Docente de Preescolar o Inicial
Indígena en lengua totonaca. 2009-2010

OBSERVATORIO PARA LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD DE
LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS
ORALES Y ESCRITAS EN LENGUA INDÍGENA

UNIVERSIDAD VERACRUZANA INTERCULTURAL

J.J. Herrera, 17, Col. Centro, C.P. 91000, Xalapa, Ver.

Primera Edición 2010

Impreso en México

©Los autores

Presentación	3
Ficha técnica	5
Presentación de resultados	7
1. Datos sociodemográficos	9
1.1. Sexo	9
1.2. Edad	10
1.3. Estado civil	11
1.4. Situación familiar	12
1.5. Formación académica	14
1.6. Situación ocupacional	16
1.7. Procedencia	17
1.8. Residencia	19
2. Datos sociolingüísticos	21
2.1. Lengua materna declarada	21
2.2. Familiares hablantes de lengua indígena	24
3. Participación en la convocatoria	25
3.1. Índice de participación	26
3.2. Conocimiento de la convocatoria	26
3.2.1. Tipo de plaza ofertada	26
3.2.2. Cumplimiento de requisitos	26
3.2.3. Vía de conocimiento de la convocatoria	27
3.3. Aspectos vocacionales	29
3.3.1. Motivación	29
3.3.2. Entorno estimulador	30
3.3.3. Frecuencia y constancia en la participación	31
3.3.4. Preparación previa	33
Conclusiones	36

PRESENTACIÓN

En este reporte presentamos los datos descriptivos referidos a los sustentantes que participaron en la Convocatoria Nacional para el ciclo escolar 2009-2010 de Concurso de Plazas Docentes. Las plazas ofertadas en este concurso fueron para el nivel de Preescolar e Inicial dentro del Subsistema de Educación Indígena.

Se ofrecieron plazas de maestros bilingües en las siguientes lenguas nacionales de México: chinanteco, náhuatl del norte, náhuatl del centro, náhuatl del sur (variante Zaragoza), popoluca¹, otomí (hñahñú), totonaco y huasteco (tének).

En conjunto se trataba de cubrir 38 plazas de Preescolar Indígena y 35 de Primaria Indígena en el estado de Veracruz. Participaron en el concurso un total de 1,449 sustentantes, asistiendo finalmente en la primera etapa de examen de conocimientos 1,376 sustentantes. De este número, pasaron a la segunda etapa 243 sustentantes, de los cuales 71 aspiraban a plazas en idioma totonaco.

La intención era hacer un censo de todo el conjunto de participantes. Sin embargo de los 71 sustentantes seleccionados, se presentaron 70, siendo entrevistados 67 (94% de los sustentantes candidatos a estas plazas, y 96% de los presentados).

Los resultados que se presentan se refieren a este grupo y muestran datos de tipo sociodemográfico y sociolingüístico, y sobre su participación en el proceso selectivo (motivación, preparación y valoración).

La Universidad Veracruzana Intercultural (Universidad Veracruzana) participó en este proceso como organismo público asesor en materia del desarrollo de las competencias lingüísticas y comunicativas en lenguas nacionales, proporcionando hablantes nativos como aplicadores en el desarrollo de la segunda etapa del proceso selectivo de evaluación de las competencias comunicativas orales y escritas en lengua indígena.

Como parte de las labores del Observatorio para la Evaluación y Seguimiento de la Calidad de los Procesos de Evaluación de las Competencias Comunicativas Orales y Escritas en Lengua Indígena, durante el desarrollo de esta etapa se realizaron entrevistas que aportaran

¹ Con el nombre de lengua popoluca se conoce a la lengua popoluca de la Sierra o también llamada zoque-popoluca. Esta lengua pertenece a la familia lingüística mixe-zoque. No se debe confundir con la lengua popoloca, que pertenece a la familia otomangue, radicándose sus hablantes en el Estado de Puebla. Por tanto son dos lenguas diferentes que no se deben confundir a pesar de compartir el mismo heterónimo.

datos sobre aspectos tan desconocidos como son la situación, preparación y motivación de las personas que concursan en estos procesos.

Por otra parte, y dentro del marco del *Programa de la Alianza por la Calidad de la Educación* desarrollado por la Secretaría de Educación Pública, esta información servirá para garantizar la transparencia e imparcialidad de los procesos, además de evaluar la eficacia y eficiencia de las acciones emprendidas. Igualmente servirá para medir y evaluar el impacto y alcance de las medidas en la mejora de la calidad en el perfil profesional de los futuros maestros del Subsistema de Educación Indígena, detectando los cambios sociolaborales que puedan estar favoreciendo la mejora de la preparación y vocación de los docentes.

En otros documentos elaborados por este Observatorio el interesado podrá encontrar otras informaciones y análisis complementarios, tanto sincrónicos como diacrónicos, sobre los resultados generales de la Convocatoria Nacional o de otras plazas según la lengua nacional asignada. Todos estos documentos son públicos y están a disposición de la sociedad civil.

Queremos dar las gracias a los miembros de la Universidad Veracruzana Intercultural que prestaron su apoyo, tiempo y experiencia para la realización de las entrevistas que sirvieron para este estudio: Agustín Rafael Vega, Dalia Xiomara Ceballos, David Islas Bravo, Elmy Lizette Pazos, Fabiola Cruz, Javier Olavarrieta, Homero López, Teresita Ortega y Yadur González. Especial mención a Daniela Alarcón que fue la responsable y encargada de dirigir al grupo de entrevistadores y también colaboró en la captura y análisis de los datos.

También agradecer a todos los miembros de la Dirección General de Educación Indígena, de la Subdirección de Formación Inicial de Docentes Indígenas y de la Secretaría de Educación del Estado de Veracruz por su apoyo y colaboración para este estudio.

Esperamos que esta información contribuya a una mejor planeación, gestión y toma de decisiones de los servidores públicos y las asociaciones civiles dedicadas a la enseñanza y promoción de las lenguas nacionales de México.

Xalapa, 20 de enero de 2010

Miguel Figueroa-Saavedra

Departamento de Lenguas
Universidad Veracruzana Intercultural

ENCUESTA PARA LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS ORALES Y ESCRITAS EN LENGUA INDÍGENA

CONVOCATORIA: Examen para el ingreso al servicio docente. Ciclo escolar 2009-2010

TIPO DE PLAZA: Docente de Preescolar o Inicial Indígena (lengua totonaca).

ÁMBITO: Estatal

UNIVERSO: 71

TAMAÑO DE LA MUESTRA: Universo

DISEÑADA: 71

REALIZADA: 67

AFIJACIÓN: No procede

PONDERACIÓN: No procede

LUGAR: Xalapa, Veracruz de la Llave

FECHA DE REALIZACIÓN: 5 de septiembre de 2009

RESPONSABLES: Miguel Figueroa-Saavedra Ruiz
Daniela Marcel Alarcón Fuentes

ANALISTA: Miguel Figueroa-Saavedra Ruiz

ENTREVISTADORES:

Agustín Rafael Vega Rivadeneyra
Dalia Xiomara Ceballos Romero
Daniela Marcel Alarcón Fuentes
David Ricardo Islas Bravo Mote
Elmy Lizette Pazos Matheis
Fabiola Cruz Márquez
Javier Olavarrieta Marengo
Raúl Homero López Espinoza
Teresita Ortega Posadas
Yadur Nahel González Meza

Presentación de resultados

1. Datos sociodemográficos

A continuación presentamos los datos sociodemográficos que describen al grupo de sustentantes que ha participado en esta segunda etapa del proceso de selección de la Convocatoria Nacional 2009-2010 en el estado de Veracruz. Estos datos se refieren al sexo, la edad, el estado civil, la situación familiar, la formación académica, la situación ocupacional, el lugar de procedencia y de residencia de los sustentantes.

1.1. Sexo

En cuanto a la distribución por sexos de los sustentantes, la relación es desigual (Gráfico 1). El 63% de los sustentantes para lengua totonaca son mujeres, mientras que sólo el 37% son varones. Esto supone que la participación y demanda laboral para esta convocatoria y plaza está altamente feminizada.

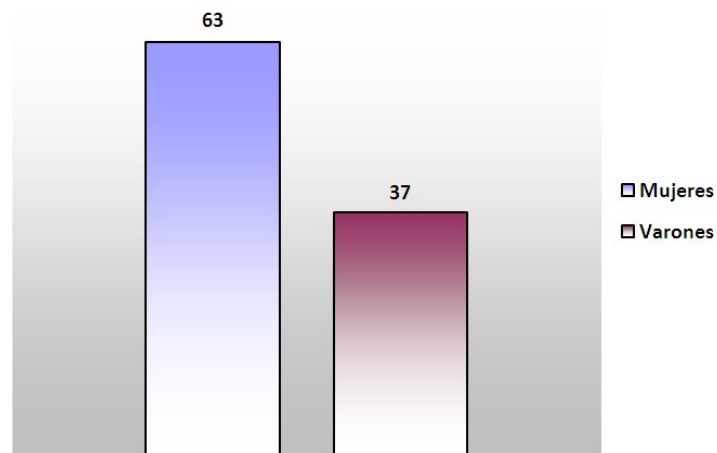


GRÁFICO 1. Distribución por sexos de los sustentantes a plazas en lengua totonaca. Porcentaje del total.

1.2. Edad

La distribución por grupos de edad describe un predominio en los aspirantes de las franjas de edad que van desde los 18 años a los 27 años, produciéndose un marcado descenso ya en la franja de 28 a 32 años (Gráfico 2).

El rango de 18-22 años supone un 33%, casi doblándose en el de 23-27 años con un 54%. El rango que va de los 28 a los 32 años decrece significativamente, representando sólo un 13%. Esto implica que los aspirantes son bastante jóvenes, aunque se registran sustentantes de 28 o más años.

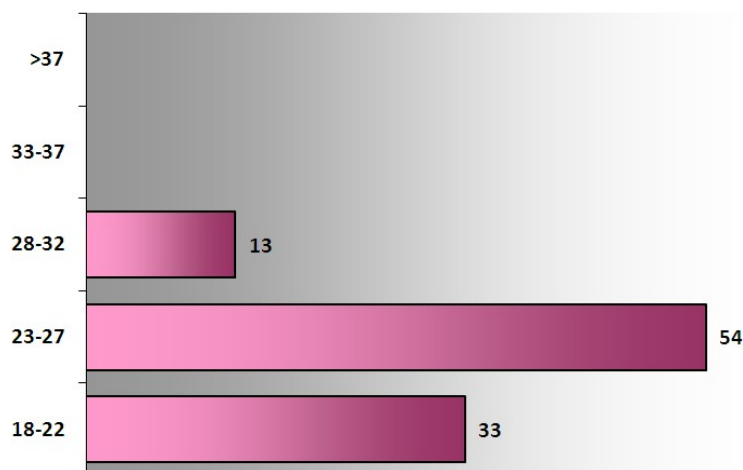


GRÁFICO 2. Distribución por edades de los sustentantes a plazas en lengua totonaca. Porcentaje del total.

Se advierte por tanto que los sustentantes responden a un perfil joven, con una edad media de 24 años, y con un margen de edad de entre 18 y 30 años.

1.3. Estado civil

En el perfil de las sustentantes predomina el estado civil de soltero (79%), siguiéndole el de casado (13%). Sólo el 8% de los sustentantes dice estar casado (Gráfico 3).

Por tanto, predomina mayoritariamente el estado de soltería (79%) sobre el de sustentantes con pareja estable (21%).

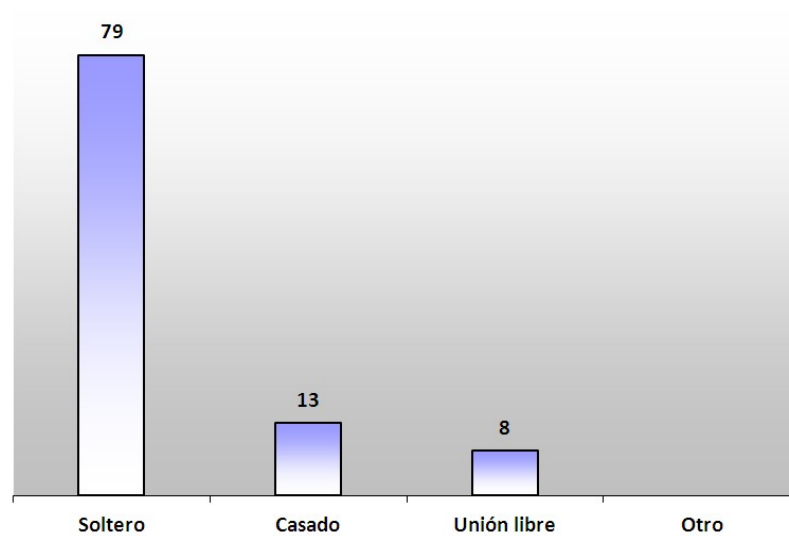


GRÁFICO 3. Distribución por estado civil de los sustentantes a plazas en lengua totonaca. Porcentaje del total.

1.4. Situación familiar

En la situación familiar por sexos, se aprecian interesantes diferencias en la comparación de ambos.

En el caso de los sustentantes varones, el perfil predominante es el de solteros sin hijos (72%) (Gráfico 4). En cuanto a los varones con pareja estable, predominan los que están casados (20%) frente a que están en unión libre (8%). Sin embargo en grupo de los hombres casados no todos tienen hijos, mientras que en el caso de unión libre la totalidad tiene hijos. Por lo tanto, parece que es una condición previa entre los varones la paternidad para formalizar su relación como pareja estable, sin necesariamente acudir a la formalización matrimonial.

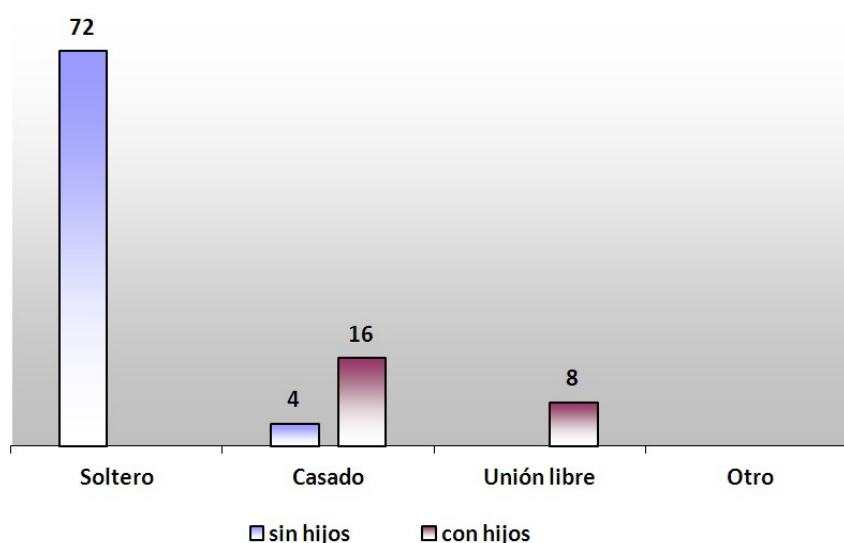


GRÁFICO 4. Distribución por situación familiar de los sustentantes varones a plazas en lengua totonaca. Porcentaje del total de varones.

Entre las sustentantes la situación que se describe es muy diferente (Gráfico 5). Aunque también es mayoritario y muchísimo más numeroso el grupo de sustentantes solteras (83%), aparece un notable grupo de madres solteras (19%). Por otra parte, entre aquellas sustentantes con pareja estable, hay mujeres casadas que no son madres (5%), predominando la situación de madres en unión libre (7%) frente a la de madres casadas (5%).

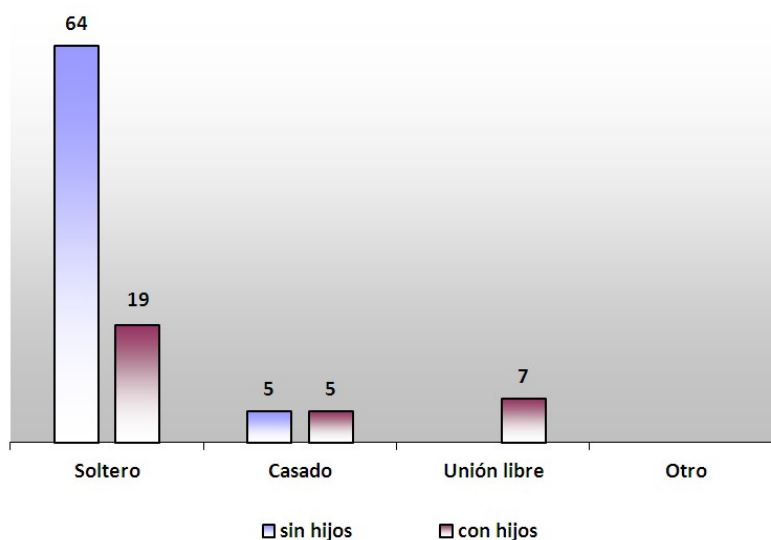


GRÁFICO 5. Distribución por situación familiar de las sustentantes mujeres a plazas en lengua totonaca. Porcentaje del total de mujeres.

Se concluye que a pesar del diferente estado civil que tengan los sustentantes de ambos sexos, la situación de paternidad (24%) y maternidad (31%) es minoritaria, aunque es más acusada en las mujeres.

1.5. Formación académica

En cuanto al nivel máximo de estudios cursados, los datos muestran que se tratan de sustentantes en periodo de formación y que aún no han concluido sus estudios de bachillerato, preparatoria o licenciatura (Gráfico 6 y Gráfico 7).

Predominan los sustentantes con nivel de estudios cursado de secundaria (64%). Los sustentantes con estudios universitarios sólo representan un 34%. Hay un 2% de sustentantes que da una respuesta incorrecta a esta pregunta (Gráfico 6).

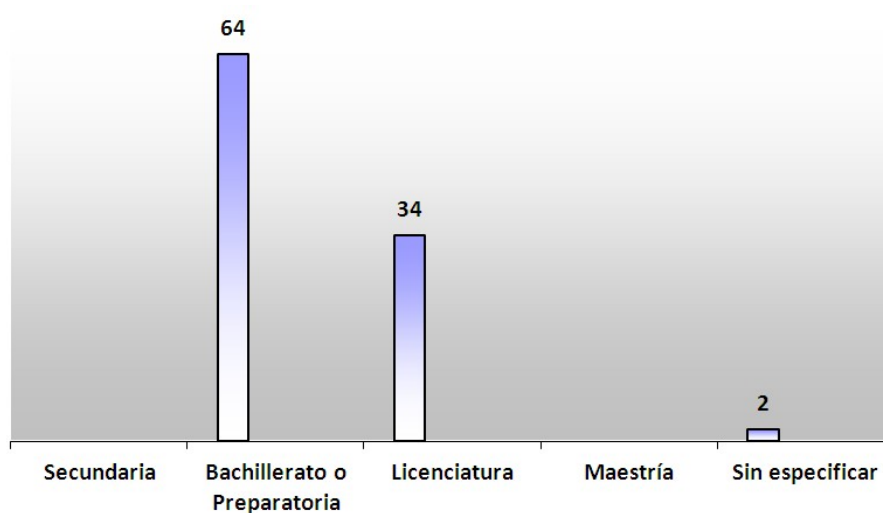


GRÁFICO 6. Distribución del nivel máximo de estudios cursados de los sustentantes a plazas en totonaca. Porcentaje del total.

En lo que se refiere a si se han titulado o no de tales estudios, el 56% de los que estudian o estudiaron el nivel de secundaria dice no tener el título de bachillerato y el 86% de los que estudian o estudiaron el nivel superior dice no tener título de licenciatura (Gráfico 7). Dado que este dato se contradice con los datos que exponemos en el apartado 3.2.2, podemos suponer que ha existido cierto error en la comprensión de la pregunta y que lo que querían dar a entender es que la mayoría no se ha titulado aún de una carrera universitaria.

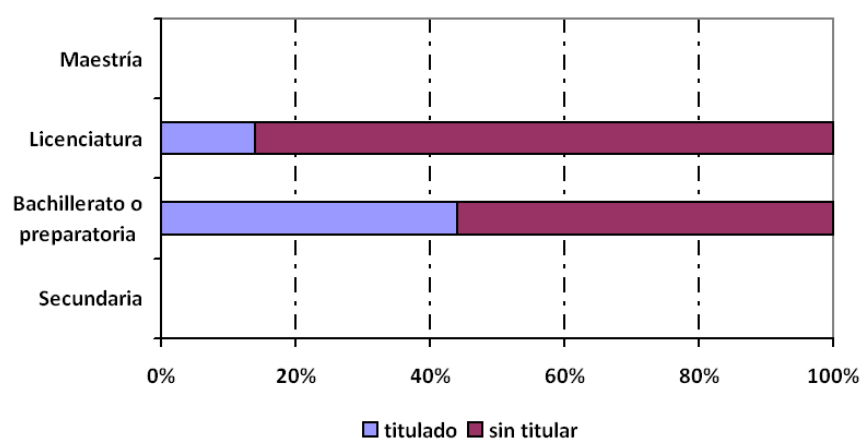


GRÁFICO 7. Distribución de estudios máximos cursados por los sustentantes a plazas en lengua totonaca según su grado de terminación (no titulado/titulado). Porcentaje por niveles.

En todo caso, si no existe sesgo en la respuesta, estos datos indicarían una insuficiente formación académica de acuerdo con los requisitos de acreditación exigidos para fungir como docente.

1.6. Situación ocupacional

Respecto a la situación ocupacional de los sustentantes (Gráfico 8), el perfil de personas desempleadas corresponde al 75%, mientras que desocupadas representan un 30%. Esto supone que a pesar del alto porcentaje de desempleo, la mayoría de los sustentantes se encuentran estudiando o realizando tareas domésticas. Es significativo que una buena parte de los sustentantes desempleados (18%) estuvieron trabajando antes de decidirse a participar en esta convocatoria.

Por otra parte, hay un 9% de sustentantes que no responde o no deja clara su situación ocupacional.

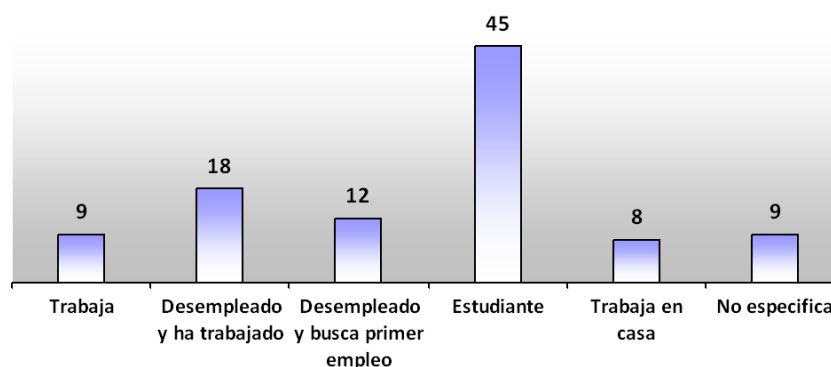
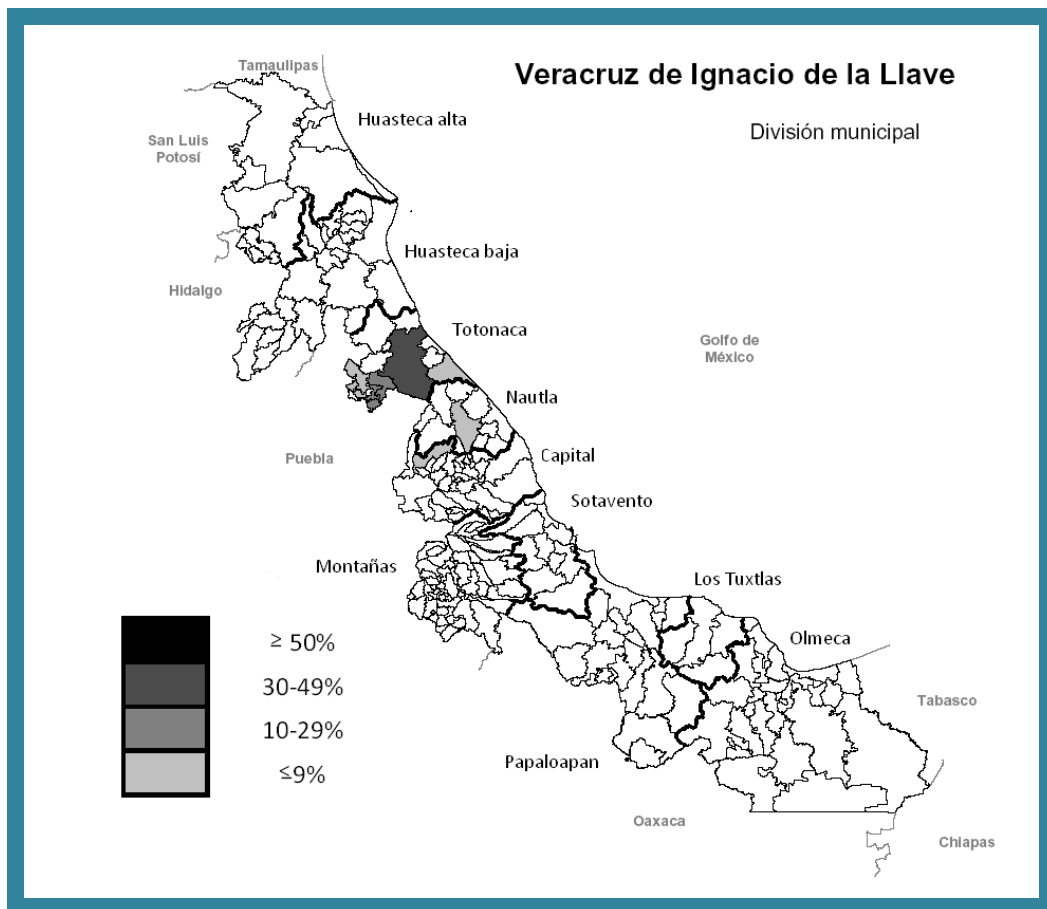


GRÁFICO 8. Distribución de los sustentantes a plazas en lengua totonaca según su situación ocupacional. Porcentaje del total.

Estos datos nos permiten valorar que la opción de concursar por una plaza docente se erige como una oportunidad laboral para integrarse en el mercado de trabajo a partir de una situación de desempleo sobrevenida (18%) como una opción de mejora laboral (9%) o como una primera oportunidad para insertarse en el mercado laboral (65%).

1.7. Procedencia

La procedencia de los sustentantes que se han presentado para las plazas de totonaco proceden de municipios pertenecientes a las regiones Totonaca, Nautla y Capital (Mapa 1).



MAPA 1. Municipios de origen de los sustentantes para lengua totonaca.

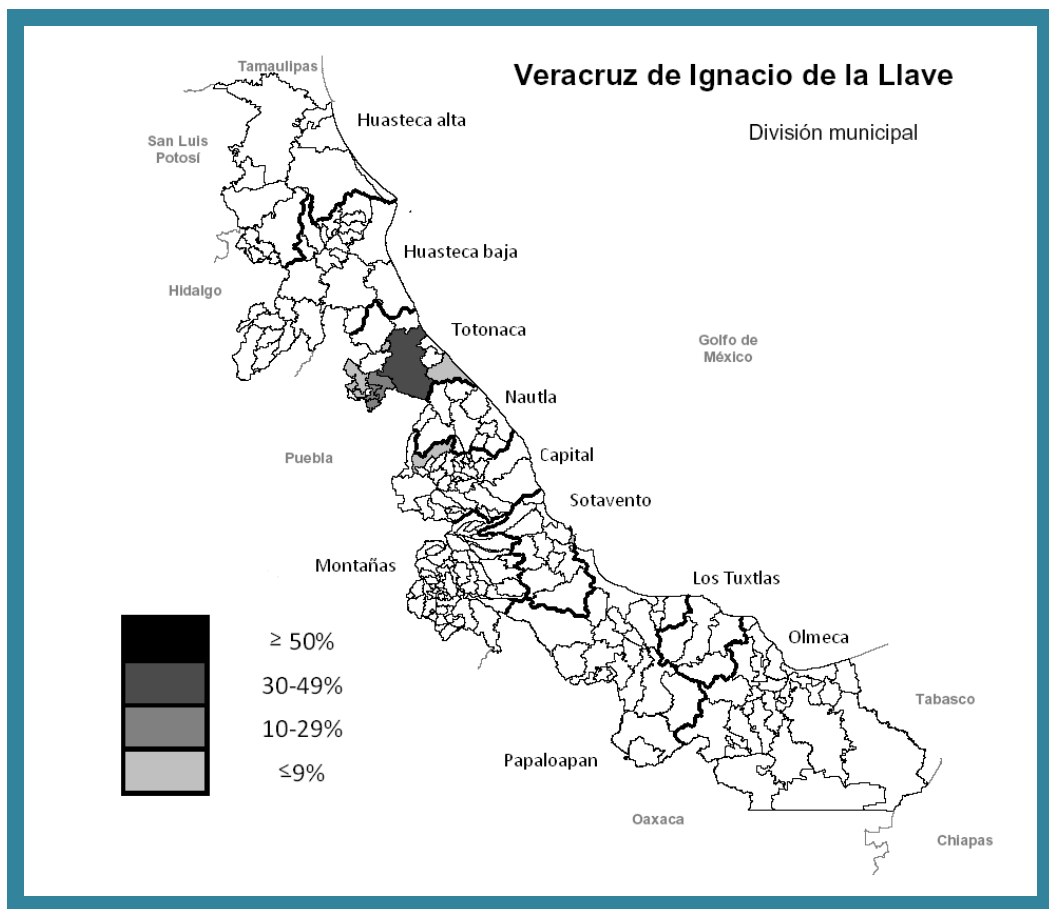
Los sustentantes originarios de la región Totonaca suponen el 97% de los sustentantes entrevistados. Son naturales principalmente de los municipios de Papantla (42%), de Coxquihui (19%), de Zozocolco de Hidalgo (15%) y de Espinal (10%) .

En menor porcentaje también de esta región son originarios de los municipios de Coyutla (4.5%), Mecatlán (3%), Tecolutla (1.5%) y Coahuatlán (1.5%).

Los sustentantes originarios de la región de Nautla son naturales del municipio de Misantla (1.5%), y de la región de la Capital del municipio de Altotonga (1.5%).

1.8. Residencia

Respecto a la residencia de los sustentantes, ésta describe un patrón donde predomina la concentración en la región Totonaca, aunque también hay entre los sustentantes entrevistados residentes en las regiones de Capital y Sotavento (Mapa 2).



MAPA 2. Municipios de residencia de los sustentantes para lengua náhuatl del norte.

Los residentes en la región Totonaca suponen el 97% de los sustentantes entrevistados. Estos sustentantes residen principalmente en los municipios de Papantla (40%), Coxquihui (19%), Zozocolco de Hidalgo (13.4%), y Espinal (12%). También hay residentes en un porcentaje menor en los municipios de Coyutla (4.5%), Mecatlán (3%), Tecolutla (1.5%), Coahuatlán (1.5%) y Poza Rica de Hidalgo (1.5%).

Encontramos residentes en otras regiones como en el municipio de Altotonga (1.5%) en la región de la Capital y en el municipio de Boca del Río (1.5%) en la región de Sotavento.

2. Datos sociolingüísticos

En ese apartado se presentan los datos sociolingüísticos referidos a la lengua materna declarada por el sustentante y la existencia en su entorno familiar de familiares hablantes de lengua indígena. Se consideran sólo estos datos por la relevancia y repercusión que puede tener para el propio proceso de selección, pues afecta a la motivación y preparación de los aspirantes.

También estos datos pretenden advertir si la correspondencia entre la lengua indígena de la plaza y la lengua materna declarada clarifica si el sustentante participa como hablante de lengua indígena como primera lengua. También si provienen de familias donde el conocimiento y uso de la lengua indígena es en mayor o menor grado.

Obviamente la precisión de los datos que se ofrecen en este apartado es relativa pues no se contrastan con los propios resultados de las pruebas de competencias comunicativas, pues este estudio se ha realizado al margen del propio proceso y se respeta la confidencialidad y secreto de los datos registrados por la DGEI. Por tanto son datos no objetivos, no pudiendo establecerse tampoco el grado de monolingüismo ni el de bilingüismo de los sustentantes.

2.1. Lengua materna declarada

Ante la pregunta de cuál era su lengua materna o primera lengua, se dibujaron dos grupos de hablantes (Gráfico 9a). El 76% se declararon hablantes nativos de lengua totonaca. Un 24% se declaró hispanohablante.

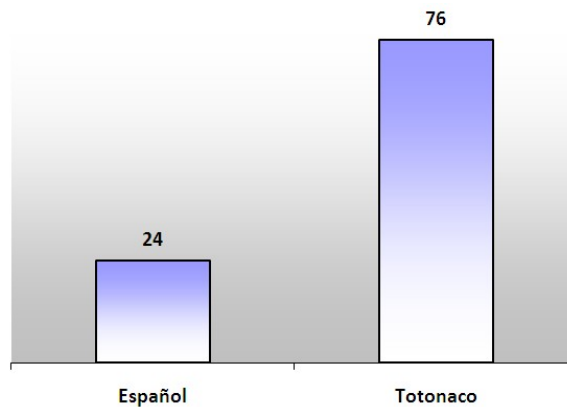


GRÁFICO 9a. Lengua declarada como primera lengua o lengua materna por el sustentante a plazas en lengua totonaca. Totales absolutos.

En este apartado es conveniente en el caso de esta convocatoria para lengua totonaca señalar la variante dialectal hablada por los sustentantes (tononaco de la Sierra, tononaco de la Costa), dado que en las pruebas se hizo dicha distinción, dada la distancia lingüística entre ellas (Gráfico 9b).

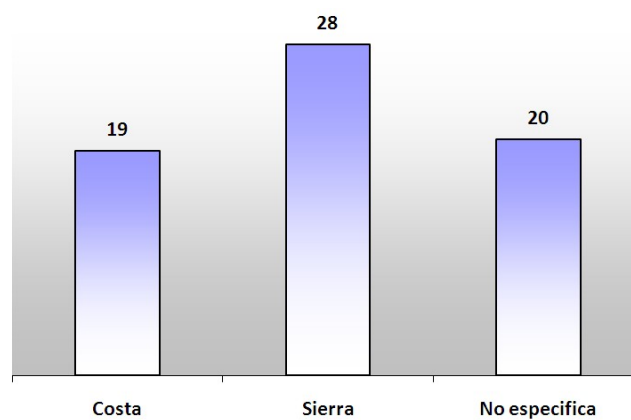


GRÁFICO 9b. Variante dialectal declarada entre sustentantes a plazas en lengua totonaca hablantes de totonaco como primera lengua o lengua materna. Totales absolutos.

El primer dato relevante que se detecta es el desconocimiento que existe en la identificación o denominación de su variante dialectal. Hay un 30% que no es capaz o no identifica su variante. Respecto a los que la declaran, un 42% dice ser hablante de la variante de la Sierra y un 28% de la de la Costa, por lo que es mayoritaria la participación de hablantes del totonaco de la Sierra.

Este dato, si se contrasta con las informaciones previas suministradas por la SEV² ponen de manifiesto que no sólo los sustentantes que se declararon primariamente como hispanohablantes, sino también buena parte de los sustentantes que se declararon totonacohablantes no tienen clara la identificación o denominación de las variantes dialectales que se supone deben manejar. Es posible incluso que fueran hablantes de otras variantes no consideradas en el proceso dado que se reconocen hasta siete variantes dialectales en esta lengua.

Es posible en todo caso, que aún dominando la variante, los sustentantes en los cuestionarios no quisieron o no supieron darle respuesta a esta pregunta, aunque estuvieran convocados para jurados de examen diferentes y supieran por tanto de antemano a qué variante dialectal estaban optando en el proceso selectivo.

Estos datos son importantes a considerar tanto para interpretar el siguiente apartado como para entender los motivos de la participación en el proceso de los sustentantes. Aun suponiendo que aquellos que se declararon como hablantes no nativos de totonaco fueran hablantes bilingües o los hablantes de totonaco fueran hablantes de otras variantes dialectales, es evidente que en la elección de la plaza a la que concursar predominó la búsqueda de un puesto de empleo con unas determinadas condiciones laborales y ubicación geográfica, antes que la búsqueda de un puesto de trabajo adecuado al perfil lingüístico y formativo del sustentante.

² De acuerdo con datos proporcionados por la Secretaría de Educación de Veracruz, para esta prueba se presentaron 42 sustentantes identificados como hablantes de la variante de totonaco de la Sierra y 28 de totonaco de la Costa, es decir, un 60% y 40% respectivamente. Sin embargo, este dato no registra tanto una verdadera autoidentificación como hablantes de una variante como una adscripción a un determinado jurado para acceder a unas determinadas plazas pensadas para docentes que tengan competencias lingüísticas y comunicativas en esas variantes.

2.2. Familiares hablantes de lengua indígena

Sobre la situación lingüística familiar (Gráfico 10), los sustentantes declararon en un 82% que su padre o madre era hablante de lengua indígena. Un 60% declaró tener tíos o tías hablantes, un 42% otros familiares y un 33% hermanos o hermanas. Sólo un 9% tenía pareja hablante de totonaco.

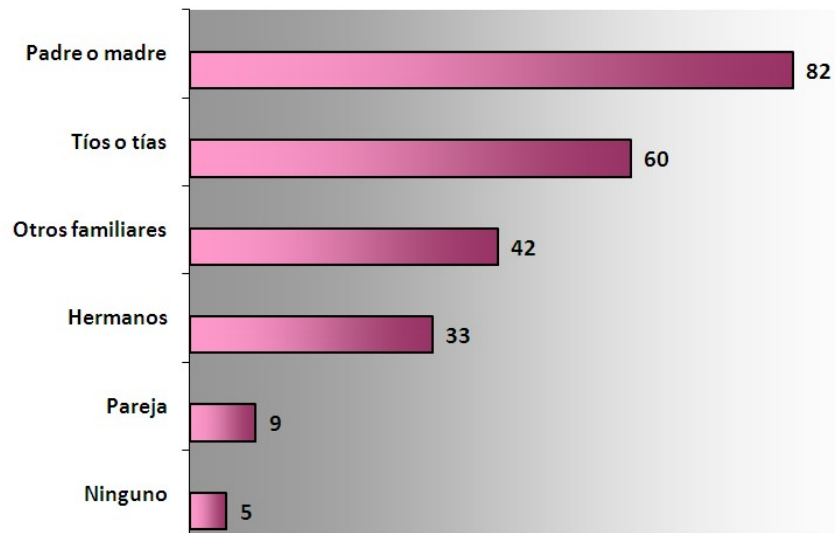


GRÁFICO 10. Familiares del sustentante a plazas en lengua totonaca que afirman hablar lengua indígena. Porcentajes del total.

Aunque un 5% afirmó que ningún familiar de su entorno inmediato era hablante, se aprecia en estos datos que los sustentantes en su mayoría provienen de familias hablantes de lengua indígena, sean bilingües o monolingües sus miembros.

3. Participación en la convocatoria

En este apartado se ofrecen datos sobre la participación de los sustentantes. Estos datos no se refieren exclusivamente a la segunda etapa del proceso selectivo. Se presentan datos que afectan también a la primera etapa y por tanto al proceso de selección completo pues repercuten en la misma decisión de participar y seguir en el proceso.

En este sentido, para conocer el grado de participación se estima un índice de participación entre los sustentantes que aprobaron la primera etapa y los que al final se presentaron al examen de evaluación de competencias comunicativas.

En cuanto al conocimiento de la convocatoria se estiman una serie de indicadores que sirven para interpretar si el sustentante sabe bien en qué se está metiendo y qué está buscando en la superación del proceso de selección y reclutamiento. Igualmente si pone todo su empeño en cumplir con los requisitos necesarios para participar, sobre todo en relación con la acreditación documental de su nivel de estudios.

A este respecto se incluye también datos sobre cómo se enteró de la convocatoria y cómo se informó, lo cual es relevante para lograr la participación de los potenciales sustentantes.

De igual modo que la información es un factor importante de cara a la decisión de participar, también se contemplan indicadores que repercuten en la vocación y motivación personal del sustentante para concursar a este tipo de plazas. De esta manera se registran los motivos principales para querer obtener la plaza a concurso, la existencia o no de un contexto estimulador a la decisión de participar, la constancia y frecuencia en participar a concursos a plazas docentes y la preparación previa en conocimientos y habilidades que se consideran necesarias para superar con éxito el examen.

3.1. Índice de participación

Tras la aplicación de la primera etapa del proceso de selección consistente en un examen de conocimientos, para la plaza de maestros bilingües de lengua totonaca quedaron aceptados 71 sustentantes.

A la presentación de la segunda etapa de evaluación de las competencias orales y escritas en lengua indígena se presentaron 70 sustentantes, por lo que el índice de participación fue del 99%³.

3.2. Conocimiento de la convocatoria

3.2.1. Tipo de plaza ofertada

En cuanto al conocimiento de la convocatoria, el 100% de los entrevistados sabía que la convocatoria era para maestro preescolar o inicial indígena con dominio del popoluca.

3.2.2. Cumplimiento de requisitos acreditativos

En cuanto al cumplimiento de los requisitos exigidos para participar en la convocatoria, la práctica totalidad presentó el Certificado de Bachillerato (95.5%) como documento acreditativo de su nivel de estudios y tipo de formación. Un 1.5% presentó su Título Profesional. Un 3% no respondió a esta pregunta. En ese sentido, en general, mostraron conocer los requisitos mínimos solicitados en este rubro que es la acreditación de ser egresado de Bachillerato.

³ Datos proporcionados por la Secretaría de Educación de Veracruz.

3.2.3. Vía de conocimiento de la convocatoria

En cuanto a cómo los sustentantes supieron de la convocatoria, se señalaron diversos medios y fuentes de información (Gráfico 11). Destaca Internet como el medio a través del cual la mayoría de los sustentantes tuvieron conocimiento de la convocatoria (72%). Le sigue la información suministrada directamente por la SEV-SEP (51%).

Otros medios de información que alcanzaron a menos de la mitad de la sustentantes fueron a través del boca a boca mediante la comunicación con un maestro (34%) o un conocido o amigo (34%).

A continuación le siguen los medios de comunicación masivos como la televisión (33%), el periódico (23%) y la radio (21%).

La difusión realizada a través del SNTE sólo alcanzó a un 12% de los sustentantes entrevistados.

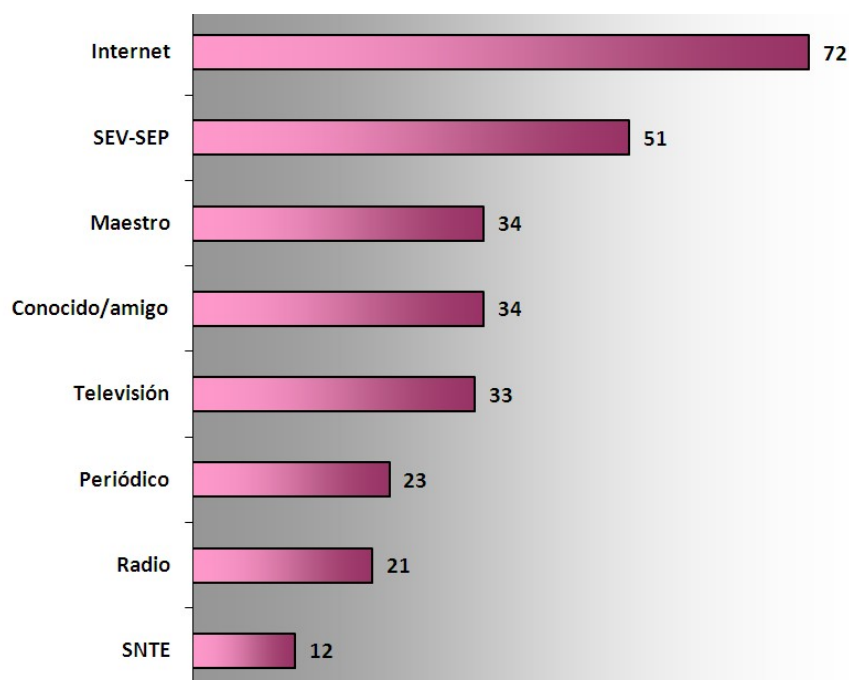


GRÁFICO 11. Medios y fuentes de información a través de los cuales los sustentantes tuvieron noticia de la convocatoria. Porcentajes del total.

Se advierte que el principal medio de difusión de la información fue Internet (72%), seguido por la SEV-SEP como fuente institucional (51%) y por la comunicación con maestros como fuente personal (34%). Habría que considerar en este sentido la posibilidad de que el acceso a la información en Internet fuera para acceder al portal de información de la SEV-SEP www.alianzaconcursonacional.sep.gob.mx.

La información a través de los medios de comunicación mediática no tuvieron tanta relevancia ni alcance a pesar de ser medios de difusión local en muchos casos.

La difusión de la convocatoria por parte del SNTE destaca como la que menos alcance tuvo, quizás por plantearse con un carácter más restringido.

3.3. Aspectos vocacionales

3.3.1. Motivación

En cuanto a las motivaciones para participar en el proceso de selección (Gráfico 12), los sustentantes destacan como principal motivo la vocación de ser maestro (69%), seguido de cerca por el deseo de ayudar al desarrollo de sus comunidades (68%). El deseo de animar el uso de la lengua indígena se sitúa en el tercer motivo esgrimido con un 63%.

En menor medida el deseo de conseguir un puesto de trabajo fijo (57%) y el afán de ver en la superación del proceso selectivo y reclutamiento el cumplimiento de una meta de superación personal (46%) son razones menores pero notables.

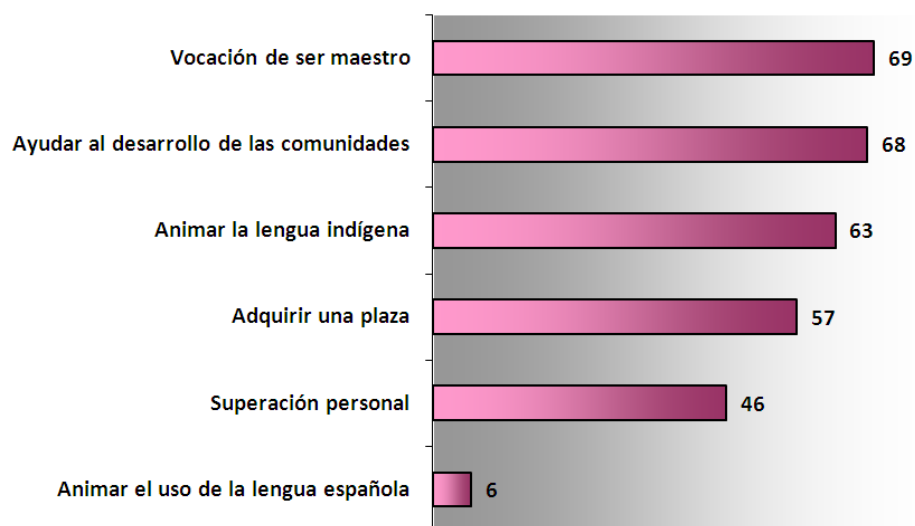


GRÁFICO 12. Motivaciones para participar en el proceso selectivo declaradas por los sustentantes. Porcentajes del total.

El deseo de difundir el conocimiento y uso de la lengua española en las comunidades es el menos mencionado por los sustentantes (6%) lo que refleja

una mayor sensibilidad hacia la necesidad de apoyar y desarrollar las lenguas locales.

3.3.2. Entorno estimulador

Como evidencia de la existencia o no de un contexto favorable a su decisión de participar o que ha animado al sustentante a concursar encontramos los siguientes resultados (Gráfico 13). El principal de los agentes motivadores que encontramos es el apoyo de los padres (55%), seguido por el apoyo de otras personas pertenecientes al círculo próximo del sustentante, como conocidos y amigos (21%) y hermanos (15%). En ese sentido, parecen también mencionarse el apoyo de maestros conocidos (15%) y de la pareja (10%).

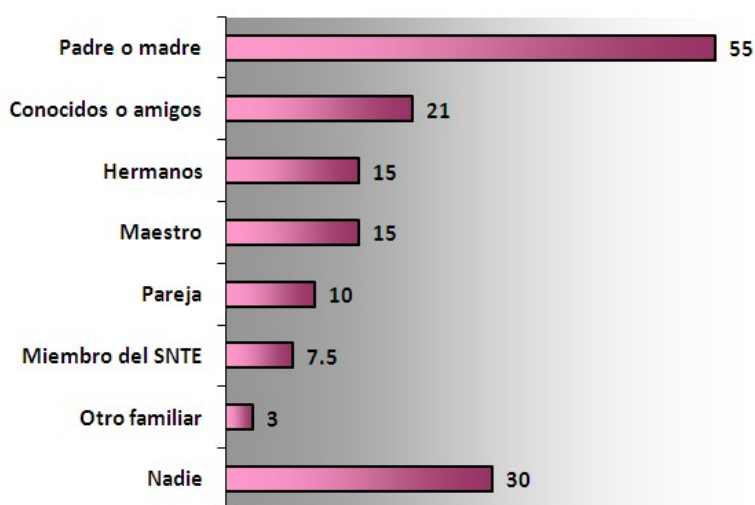


GRÁFICO 13. Personas que animaron al sustentante a concursar en la Convocatoria Nacional. Porcentajes del total.

Es significativo el poco apoyo motivador recibido por los sustentantes por parte del SNTE (7.5%) y del entorno familiar más alejado (3%).

Esto se corresponde con un alto grado de automotivación en el propio sustentante, dado que el 30% dijo no haber recibido ninguna clase de apoyo o estímulo por parte de su entorno.

Aunque parece que en el caso de los sustentantes a plazas docentes en lengua totonaca no han dispuesto de un entorno estimulador significativo, el círculo de relaciones familiares y personales inmediato se revela como el principal entorno motivador. Sin embargo, no se pueda establecer si tales agentes se limitaron a apoyar la decisión o inculcaron en el sustentante la idea de presentarse

3.3.3. Frecuencia y constancia en la participación

Un elemento que se puede tomar como indicador de la vocación profesional y de la determinación en la decisión de conseguir una plaza docente, son las veces en que el sustentante ha insistido en presentarse y superar las pruebas de selección.

El 34% de los sustentantes entrevistados ya se habían presentado con anterioridad a esta convocatoria a plazas de Educación de Preescolar e Inicial Indígena. Según se observa (Gráfico 14), de este grupo el 74% de los sustentantes ya se había presentado al menos una vez; el 22% ya lo había hecho dos veces y un 4% ya se había presentado más de dos veces.

Respecto a la participación en otras convocatorias de la SEV-SEP por parte de los sustentantes de este grupo, también se presentaron a plazas de los niveles de Educación Primaria (4%) y de Telesecundaria (9%).

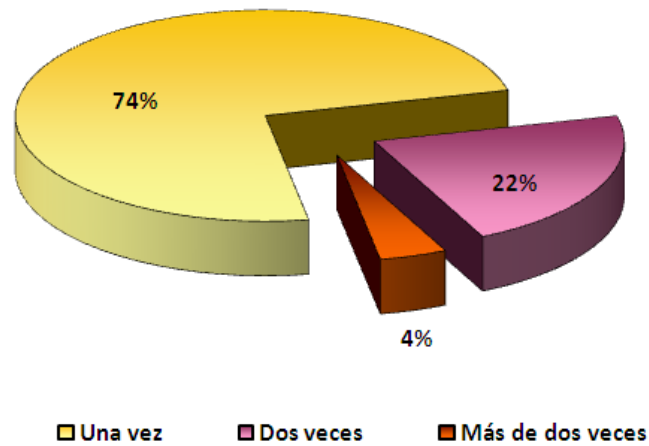


GRÁFICO 14. Constancia de participación en el concurso a plazas docentes. Porcentajes del total.

Estos resultados muestran la existencia de un grupo de sustentantes que insisten en presentarse a estas convocatorias por considerar que una vía de inserción laboral adecuada a sus expectativas y necesidades, aunque no necesariamente a sus capacidades. Se advierte que en este grupo las principales motivaciones son ayudar al desarrollo de su comunidad (74%), cumplir su vocación docente (70%), animar la lengua indígena (70%) obtener una plaza laboral (61%),

3.3.4. Preparación previa

En el hecho mismo de prepararse con antelación para afrontar las pruebas de selección se advierte la motivación y la seriedad que se le da al proceso. Igualmente se manifiesta la interiorización de las competencias necesarias para un eficaz y eficiente desempeño profesional en el puesto de trabajo ofertado.

En el caso de los sustentantes para las plazas docentes de preescolar indígena de lengua totonaca se advierte que la mayoría de los sustentantes los aspirantes desarrollaron diferentes estrategias de preparación (Gráfico 15).

La mayoría acudió a algún familiar que fuera hablante de la lengua totonaca (73%) o un hablante no familiar (54%), e hicieron ejercicios en esa lengua de lectura (64%) y escritura (84%).

En cuanto al estudio de contenidos, los sustentantes realizaron ellos mismos preferentemente sus temarios (60%), y sólo en un 28% consultaron también temarios proporcionados por la SEV y/o en un 9% lograron obtenerlos a partir de terceras personas.

Un 28% recibió preparación a través de un centro educativo, siendo éste de carácter público. Únicamente un 1.5% recibió alguna preparación por parte del SNTE. Se advierte a tal respecto que la ausencia de una preparación o capacitación significativa de tipo formal, quizás se deba a la inaccesibilidad, desconocimiento o carácter restringido de esa oferta formativa que sólo parece haber llegado a través de centros públicos. En ese sentido, el no uso de esta estrategia no parece debida a la negativa del sustentante por recibir tal apoyo.

Un 16% dijo no haber adoptado ninguna medida ni estrategia de preparación para las pruebas.

En todo caso, estas diferentes estrategias dibujan un panorama en el que los sustentantes son conscientes de la necesidad de desarrollar sus competencias para superar el tipo de pruebas establecidas. Así se advierte que las habilidades de lectoescritura reciben mayor atención que las orales y se aprovechan los recursos inmediatos como es la ayuda de familiares también nahuahablantes.

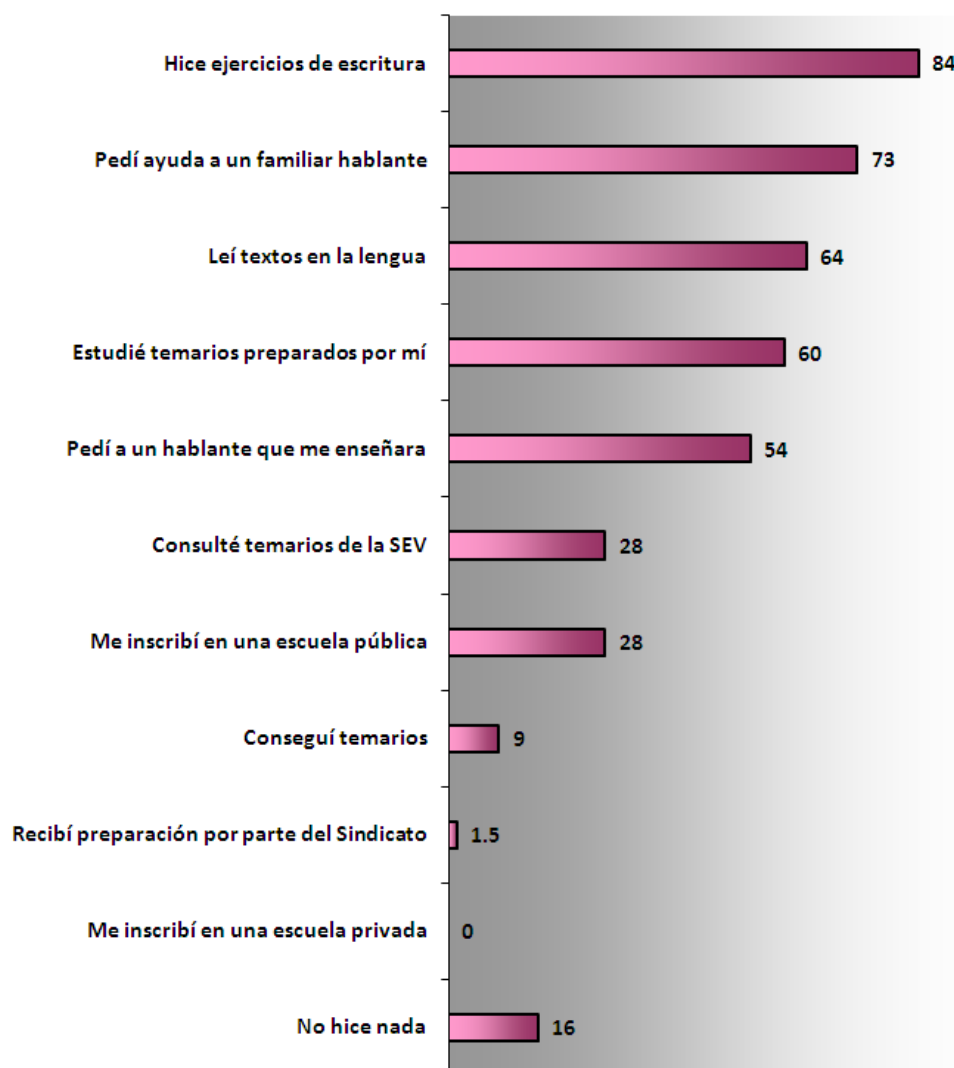


GRÁFICO 15. Recursos a los que acudieron los sustentantes para prepararse la Evaluación de Competencias comunicativas en lengua indígena. Porcentajes del total.

Resulta relevante en ese sentido que, de aquellos sustentantes que se declararon hablantes de español como primera lengua o lengua materna, sólo el 25% acudió a un centro de preparación y un 6% al SNTE. Por otra parte el 63% acudió a un familiar hablante y un 56% a un hablante no familiar, y un 75% hizo ejercicios de lectura y un 81% de escritura. Estos resultados no difieren mucho del realizado por la mayoría de sustentantes cuando se esperarí un mayor esfuerzo.

Más alarmante es quizás saber que de éstos, el 25% declaró no haber realizado ningún tipo de preparación o capacitación para afrontar las pruebas. En el caso de los sustentantes que declararon tener el totonaco como primera lengua o lengua materna este porcentaje es de un 14%. A falta de más datos y de un análisis estadístico más pormenorizado, es evidente que en el caso de los hispanohablantes se refleja una falta de seriedad en los ejercicios y que el desarrollo de tales competencias no es importante para la finalización exitosa del proceso general de selección; mientras que para los totonacohablantes existe cierta seguridad en tener un desarrollo óptimo de sus competencias lingüísticas comunicativas en esa lengua.

Conclusiones

En esta Convocatoria Nacional 2009-2010 para plazas de Docente de Preescolar e Inicial Indígena para lengua náhuatl del norte en el estado de Veracruz de La Llave se entrevistaron a 67 sustentantes de un grupo de 71 seleccionados para pasar a esta etapa del proceso de selección. De este grupo eran varones el 37% y mujeres el 63%, con una edad media de 24 años. Destaca por tanto la juventud de los aspirantes a maestros, con un 87% de menores de 28 años, y la alta feminización del grupo.

La mayoría de los sustentantes son solteros sin hijos a su cargo (67%). Esta situación se contrapone con un 16.5% que tiene pareja estable e hijos. Sin embargo, en se advierte la existencia de un grupo notable de madres solteras (12% del total de sustentantes).

Estos datos apuntan a que la decisión de concursar a plazas docentes tiene un fuerte componente de inserción en el mercado laboral, sobre todo si advertimos el predominio de la situación de personas desocupadas (30%) y desempleadas (75%), y en el caso de sustentantes con familiares dependientes, de mantenimiento familiar.

Otros datos refuerzan esta situación de urgencia como el hecho de que sólo el 22% de los sustentantes declara haberse titulado del último grado de estudios que cursó, de los cuales sólo el 44% terminó sus estudios de secundaria y el 14% sus estudios superiores. A este respecto se revela el atractivo que tienen las plazas docentes como un puesto de trabajo fijo que proporciona una situación estable.

Igualmente la ubicación de las plazas ofertadas hace que se valore el hecho de la proximidad geográfica del puesto de trabajo con el lugar de residencia para los naturales del Estado de Veracruz, produciéndose un retorno de municipios de otras regiones. Esto explicaría en parte que a esta convocatoria se hayan presentado un grupo importante de sustentantes que no responden al perfil lingüístico demandado (24%), al declararse hablantes de lengua española como primera lengua o lengua materna, aunque provengan de familias en parte hablantes de totonaco.

Por otra parte, los hablantes de lengua totonaca como primera lengua o lengua materna se enclavan sobre todo en dos variantes dialectales –la de la Costa y la de la Sierra- que se corresponden con el perfil lingüístico demandado. Llama la atención que hay un 20% que no respondió a la solicitud de identificar su dialecto.

Los sustentantes en un 95% son miembros de familias bilingües, es decir, tienen algún familiar o pariente que es hablante de totonaco. Por la pagoda

generacional descrita, la mayor conservación del uso de la lengua se da en las generaciones ascendientes como suele ser propio de comunidades lingüísticas en situación de bilingüismo sustractivo.

En lo que respecta a la participación en la prueba de evaluación de competencias comunicativas en lengua indígena, el índice de participación fue del 99% lo que indica que prácticamente no se produjo ningún fenómeno de autoexclusión a pesar de ya haber indicado que habían sustentantes con perfiles lingüísticos no favorables.

No obstante, en aquellos que continuaron con el proceso y se presentaron a las pruebas se advierte una consciencia en las carencias competenciales para la superación de esta prueba que se pone de relieve en el hecho de que todos desarrollaron estrategias de preparación previas dirigidas a desarrollar las competencias comunicativas a nivel oral y sobretodo escrito, acudiendo a familiares y conocidos.

Esta preparación se hizo predominantemente a través de medios autodidactas e informales, lo que muestra que no tuvieron acceso o conocimiento de sistemas de formación o capacitación más formales o institucionales. Sin embargo un significativo 28% acudió a centros educativos públicos para recibir capacitación. En este último caso sorprende que tal recurso no fuera usado por aquellos sustentantes que declararon ser principalmente hispanohablantes, al igual que el desarrollo de otras estrategias que contradictoriamente si fueron más desarrolladas por totonacohablantes. Un 25% de estos sustentantes no adoptó ninguna medida para mejorar sus condiciones de afrontamiento de las pruebas.

Este dato muestra que aunque en su mayoría, los sustentantes le conceden seriedad e importancia a la prueba, hay un pequeño porcentaje que no considera que las pruebas de examen de competencias lingüísticas y comunicativas en lengua indígena sean relevantes para la obtención de las plazas ofertadas.

En cuanto al desarrollo de estrategias de afrontamiento, se hace evidente que ante la persistencia por afrontar las dificultades, además de las motivaciones laborales existe un entorno estimulador que anima a los sustentantes a seguir en el proceso selectivo. El 55% de los sustentantes contaba con el apoyo paterno a su decisión o le sugirieron concursar.

Sin embargo, este apoyo se reduce considerablemente por parte de otros miembros, aunque parezca que el entorno inmediato del sustentante es el que ejerce más influencia en este aspecto. Así el apoyo institucional, en concreto del SNTE (7.5%), es poco significativo, al igual que el del entorno familiar menos inmediato (3%) a la hora de apoyar o incentivar la decisión de concursar. No es por tanto extraño que el 30% de los sustentantes declarara que no recibió ningún tipo de apoyo o estímulo.

A este respecto, en cuanto a la motivación personal para participar en esta convocatoria, el 69% declaró explícitamente tener una vocación docente, al igual que un mismo porcentaje también dijo que lo hacía para poder ayudar al desarrollo de su comunidad. Otro 63% dijo querer animar el uso de la lengua totonaca. En ese sentido la motivación vocacional y social predomina lo que es consecuente con la alta automotivación. En todo caso, como señalamos también hay elementos que apuntan al deseo de mejora de la situación aboral y familiar.

Destacar que el bajo porcentaje de sustentantes que declararon también estar motivados por el deseo de animar el uso de la lengua española entre su comunidad (6%), revela una mayor conciencia y sensibilidad hacia la necesidad de impulsar la enseñanza y aprendizaje de la lengua indígena entre los hablantes totonacos.

Estos datos confirman un alto componente motivacional de los participantes sea tanto por motivos laborales como profesionales. Igualmente la constancia e insistencia en obtener la plaza docente ofertada se advierte en el dato de que el 52% ya se habían presentado al menos una vez más con anterioridad a una convocatoria docente, tanto en el nivel de Educación Preescolar Indígena, como en menor medida en los niveles de Educación Primaria y Telesecundaria. Por tanto el proceso para parte de ellos no es algo novedoso y eso refuerza el conocimiento base para el diseño de sus estrategias de preparación y afrontamiento de las pruebas.

Por último sería conveniente señalar dos datos referidos por una parte al cumplimiento de los requisitos acreditativos y por otra a las vías de información de la convocatoria.

En cuanto a los requisitos acreditativos, señalamos que el 100% presentaron constancia de tener un nivel educativo conforme a lo requerido (95.5% Certificado de Bachillerato y 1.5% Título Profesional). Este dato se contradice con lo declarado por los sustentantes. Según hemos mencionado arriba sólo el 44% dijo haber concluido sus estudios de secundaria, y el 14% sus estudios universitarios. En ese sentido ya mencionamos en el apartado 1.5 la posibilidad de un sesgo debido a una mala comprensión de la pregunta. Sin embargo no descartamos que en algún caso se esté evidenciando una no adecuada acreditación de la situación académica del sustentante.

En lo que se refiere a las vías de conocimiento de la convocatoria se advierte que las principales vías de información fueron Internet (72%) y de modo menor a través de los órganos de difusión de la SEV-SEP (51%). De manera bastante menos extendida, también les llegó información a través de conocidos y/o amigos (34%) y maestros (34%). En cuanto a los medios de comunicación masiva, la televisión fue el medio más destacado con un 33%. Es de destacar el carácter restringido que tiene el SNTE como agente informador, pues fue el medio de información con menor alcance ya que sólo el 12% de los sustentantes recibió información desde el mismo.

Universidad Veracruzana

Dr. Raúl Arias Lovillo
Rector

Dr. Porfirio Carrillo Castilla
Secretario Académico

Lic. Víctor Aguilar Pizarro
Srio. de Administración y Finanzas

Universidad Veracruzana Intercultural

Dr. Sergio Téllez Galván
Director

Dr. Arturo Eduardo García Niño
Secretario

Mtra. Carmen Laura Gutiérrez Cinta
Administradora

Raymundo Aguilera Cordova
Coordinador Editorial

Emma Mora Pablo
Javier Olavarrieta Marengo
Apoyo editorial

